

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6951 *Real Decreto 776/2009, de 24 de abril, por el que se concede el Collar de la Orden del Mérito Civil a don Pedro Solbes Mira.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Pedro Solbes Mira, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 2009,

Vengo en concederle el Collar de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 24 de abril de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ